



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE TIENE POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y TRAMOYA, PARA LAS REPRESENTACIONES EN LA SALA CENTRAL LECHERA, TEATRO DEL TÍTERE LA TÍA NORICA Y CASTILLO DE SANTA CATALINA

1. OBJETO

Contratar los servicios de iluminación, sonido y tramoya necesarios para el correcto desarrollo de los espectáculos que se programen en la Sala Central Lechera, Teatro del Títere La Tía Norica y Castillo de Santa Catalina, incluyendo montaje y desmontaje y equipos que se necesiten.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- Carga y Descarga de la escenografía, y cualquier material necesario para el desarrollo de los espectáculos, inclusive el material propiedad de las entidades.
- Montaje y desmontaje de elementos escenográficos, como practicables, telares, mobiliario, suelos de danza, etc.
- Montaje de los equipos de iluminación y sonido, conforme al raider técnico acordado con las entidades.
- Movimiento de elementos escénicos.
- Control y manejo de los de los equipos de iluminación y sonido durante los espectáculos.
- Sólo en el Castillo de santa Catalina:
 - Montaje y desmontaje de 400 sillas de los espectadores
 - Montaje de banderolas y otros exornos.
 - Montaje de vallas para acotar el recinto.
 - Montaje y desmontaje de lona plastificada para protección del escenario

3. RELACIÓN DEL MATERIAL SOLICITADO

Esta relación se entiende como cantidad y calidad mínima exigida:

- SALA CENTRAL LECHERA
 - P.A. sistema Line Array 4000 W con 2 subgraves de 1000 W
 - Sistema de monitores: 6 con 6 envíos. Incluir, además, monitores para guitarra cuando el espectáculo sea flamenco.
 - Mesa mezcladora digital, con 24 canales, 4 submaster + rack de efectos
 - 10 micrófonos dinámicos / condensador
 - 2 micrófonos inalámbricos
 - 2 micrófonos de diadema
 - Reproductor mp3
 - 6 cajas de inyección.



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

- Cableado y conectores necesarios para el correcto montaje de los equipos.
- **TEATRO DEL TÍTERE LA TÍA NORICA**
 - **ILUMINACIÓN**
 - RECORTES: 25 recortes 1000W. – 6 recortes 500W. (ADB o similar), incluidas las cadenas de seguridad y 10 portagobos con iris.
 - PC Y FRESNELL: 40 1000W. (ADB o similar), incluidas las cadenas de seguridad y viseras.
 - PAR 64: 25 1000W. (Eurolite o similar).
 - **SONIDO**
 - Mesa de sonido de 32 canales estéreo – 4 submaster – 6 salidas auxiliares – 2 retornos. (soundcraft, allen & heatht o similar).
 - Equipo de amplificación volado: mínimo 4.000w (2x1000w subgraves / 2x1000w para graves-medios-altos)
 - 4 monitores de 500w (autoamplificados o con sus respectivas etapas de potencia).
 - 1 Multiefectos (Alexis, Lexicon o similar)
 - Reproductor / grabador de audio CD, MP3.....
 - 6 Micrófonos (SHURE S M58, AKG D310S, SENNHEISER o similar)
 - 4 Micrófonos inalámbricos (AKG, SENNHEISER o similar)
 - 6 pies de micro.
 - 2 Micrófonos para atril o mesa (SHURE microflex o similar)
- **CASTILLO DE SANTA CATALINA**
 - **SONIDO**
 - Equipo de Sonido, Nexo o similar, 7000 w
 - Sistema de monitores, 4 de 1000 w
 - Mesa mezcladora digital, Soundcraft o similar, de 24 canales, 4 submaster + rack de efectos
 - 10 micrófonos dinámicos / condensador
 - 2 micrófonos inalámbricos
 - Reproductor mp3
 - 6 cajas de inyección.
 - Cableado y conectores necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.
 - **ILUMINACIÓN**
 - Mesa de control de iluminación



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

- 4000 w en Par led, zoom motorizado, con rgb + w
- 4 torres
- Cableado, conectores y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.
- EN TODOS LOS ESPACIOS ESCÉNICOS:
 - FUNGIBLES Y HERRAMIENTAS
 - Todo el necesario para el desarrollo del espectáculo, como filtros de color, cintas adhesivas de todo tipo (americana, fotoluminiscente, doble cara, etc.), cables y alargos, extensiones, etc., así como todas las herramientas, para el correcto montaje - desmontaje y desarrollo de los espectáculos.

La empresa adjudicataria mantendrá todo el material en perfecto estado de funcionamiento, incluyendo el aportado por el Ayuntamiento (ver Anexo I: Relación de material que aporta el Ayuntamiento para la realización de espectáculos en la Sala Central Lechera; Anexo II: Relación de material técnico que aporta el Ayuntamiento para la realización de espectáculos en el Teatro del Títere La Tía Norica y Anexo III: Relación de material que aporta el Ayuntamiento para la realización de espectáculos en el Castillo de Santa Catalina).

4. EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- La empresa adjudicataria asignará una persona que, como responsable técnico, coordinará las tareas necesarias para las producciones que se programen en el teatro, atendiendo en todo momento las instrucciones del / los Técnicos de la Delegación Municipal de Cultura – Sección Teatros de Cádiz, designados para el desarrollo de este contrato, incluyendo: Coordinación técnica previa al montaje de los espectáculos con las compañías implicadas y Teatros de Cádiz; Asignación de los recursos materiales y humanos para cada tarea; Asesoramiento sobre las necesidades técnicas de los espectáculos; Coordinación durante el desarrollo del espectáculo.
- La empresa adjudicataria aportará el personal necesario para cada representación, incluyendo carga y descarga (incluso el material de la compañía), montaje, desmontaje, y manipulación durante los ensayos y representación.
- La empresa adjudicataria cumplirá todas aquellas tareas tendentes a proporcionar un servicio de calidad por parte de su personal, conforme al ordenamiento jurídico vigente que le sea de aplicación.
- El personal estará correctamente uniformado, conforme al servicio que se presta, con ropa de color negro, durante la representación, y velará en todo momento por el buen uso del edificio, su equipamiento e instalaciones durante el desarrollo de su trabajo.
- El personal de la empresa adjudicataria se atenderá a las normas sobre prevención de riesgos laborales de la Sala Central Lechera, Teatro del Títere La Tía Norica y Castillo Santa Catalina, y conocerá las funciones que les corresponde asumir en el caso de una situación de emergencia.
- La empresa adjudicataria deberá presentar la evaluación de sus riesgos laborales y el Plan de Prevención correspondiente, corriendo por su cuenta la formación y el suministro a su personal del vestuario y los medios de autoprotección correspondientes, así como actuar en consecuencia en materia de coordinación de actividades empresariales en casos de



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

conurrencia; todo conforme a Ley 31/1995 de prevención de Riesgos Laborales, y disposiciones que la desarrollen. Por su parte el Ayuntamiento de Cádiz informará, a la empresa que tiene delegadas las funciones en materia coordinación de actividades empresariales, del contenido de este contrato.

5. LUGAR Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Sala Central Lechera, Teatro del Títere La Tía Norica y Castillo de Santa Catalina. El horario dependerá del fijado para el desarrollo de los espectáculos y las necesidades de los montajes correspondientes.

6. DURACION DEL CONTRATO

Se fija una duración de dos años, renovable anualmente, como máximo dos años más, debiendo ser la prórroga por acuerdo expreso de ambas partes.

El contrato comenzará a regir a partir de la formalización del mismo.

7. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

Se establece un tipo máximo anual de NOVENTA MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS (90510,00€) más DIECINUEVE MIL SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (19007,10€) en concepto de 21% de IVA, TOTAL: CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (109517,10€). Este crédito tiene carácter de máximo, no teniéndose que agotar obligatoriamente, dependiendo del número de espectáculos programados por la delegación y sus características.

Precio de cada servicio:

- Precio Servicio de sonido para la Sala Central Lechera, incluyendo el material detallado en el punto 3, montaje – desmontaje y control, hasta un máximo de Trescientos euros (300,00€) más sesenta y tres euros (63,00€) correspondientes al 21% de IVA. Precio máximo por espectáculo incluido IVA: trescientos sesenta y tres euros (363,00€). Espectáculos previstos por año: veinte (20). **Total:** seis mil euros (6000,00€) más mil doscientos sesenta euros (1260,00€) del 21% de IVA, siete mil doscientos sesenta euros (7260,00€) IVA incluido.
- Precio por hora de servicio en los trabajos de montaje – desmontaje y control eléctrico / luminotécnico en la Sala Central Lechera, hasta un máximo de veinticinco euros (25,00€) más cinco euros con veinticinco céntimos (5,25€) correspondientes al 21% de IVA. Precio máximo por hora incluido IVA: treinta euros con veinticinco céntimos (30,25€). Espectáculos previstos por año: setenta (60), con una media de diez (10) horas por espectáculo. **Total:** Quince mil euros (15000,00€) más Tres mil ciento cincuenta euros (3150,00€) de IVA, Dieciocho mil ciento cincuenta euros (18150,00€) IVA incluido.
- Precio Servicio por espectáculo en el Teatro del Títere La Tía Norica, incluyendo el material detallado, montaje – desmontaje y control, hasta un máximo de Mil euros (1000,00€) más Doscientos diez euros (210,00) en concepto de 21% de IVA. Precio máximo por espectáculo incluido IVA: Mil doscientos diez euros (1210,00€). Espectáculos previstos por año: cincuenta (50). **Total:** Cincuenta mil euros (50.000,00€) más Diez mil quinientos euros (10.500,00€) del 21% de IVA, Sesenta mil quinientos euros (60500,00€) IVA incluido.



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

- Precio Servicio de sonido e iluminación, incluyendo el material detallado para el Castillo de Santa Catalina, montaje – desmontaje y control, hasta un máximo de mil cien euros (1100,00€) más doscientos treinta y un euros (231,00€) correspondientes al 21% de IVA, total por espectáculo: mil trescientos treinta y un euros (1331,00€). Espectáculos previstos por año: ocho (8). **Total:** ocho mil ochocientos euros (8800,00€) más mil ochocientos cuarenta y ocho euros (1848,00€) del 21% de IVA, diez mil seiscientos cuarenta y ocho euros (10648,00€) IVA incluido.
- Precio por hora de servicio en los trabajos de carga y descarga, montaje – desmontaje de elementos escénicos -decorativos y apoyo a los montajes de sonido e iluminación, en la Sala Central Lechera y Castillo de Santa Catalina, hasta un máximo de quince euros con setenta y cinco euros (15,75€) más tres euros con treinta y un céntimos (3,31€) correspondientes al 21% de IVA, total por hora: diecinueve euros con seis céntimos (19,06€). Espectáculos previstos por año: sesenta y ocho (68), con una media de diez (10) horas por espectáculo. **Total:** diez mil setecientos diez euros (10710,00€) más dos mil doscientos cuarenta y nueve euros con diez céntimos (2249,10€) del 21% de IVA doce mil novecientos cincuenta y nueve euros con diez céntimos (12959,10€) IVA incluido.

El valor estimado del contrato, incluida las prórrogas es de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA EUROS (362040,00€) IVA no incluido.

La consignación se agotará o no en función de las necesidades requeridas por Teatros de Cádiz.

8. OTROS

- Los Anexo I, II y III detallan el equipamiento y materiales que son aportados por la Delegación de Cultura.
- Los pagos se harán contra facturas, que deberán ser presentadas mensualmente por los servicios prestados en ese periodo. Estas se abonarán mediante transferencia bancaria. El IVA aplicable será el establecido legalmente en el momento de su devengo.



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

ANEXO I

RELACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y MATERIAL TÉCNICO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN LA SALA CENTRAL LECHERA

- Vestuario escénico:
 1. cámara negra: patas, bambalinas, telón de fondo y dos medios fondos.
 2. ciclorama
- Material de iluminación
 1. 6 Recortes Strand Prelude 16/30 - 2 Recortes Strand Prelude 28/40 650 w - 15 Recortes Strand Cantatas 22/44 1000 w - 4 Recortes Strand Cadenzas 9/32 2000 w - 1 Recorte Strand Cadenzas 012/32 2000 w
 2. 20 PC Kremesa 1000 w
 3. 12 Fresnell Strand Harmony 1000 w
 4. 3 Panorama Strand Asimetricos 1000 w
 5. 16 Par-64 1000 w
 6. 14 Par CP95 1000 w
 7. 10 Par CP60 1000 w
 8. 6 Calles para iluminación Lateral de 2,5 Mtr.
 9. 1 Consola LT hidra sky 48 submaster
 10. 48 Dimmers 2 KW.
 11. 3 Varas Electrificadas con 12 Cicuitos C/U.
 12. 1 Varas Electrificadas Trasera con 15 Cicuitos C/U.
 13. 1 Puente frontal con 15 Circuitos
 14. 36 Circuitos en sala
 15. 10 Circuitos en cada Hombro de escenario para calles ampliables
- 1 Proyector de vídeo de 2000 lúmenes
- Escenario de 7 x 8 m; hombros 2m
- Suelo de danza blanco y negro.
- Plataforma Elevadora de Personal Haulotte Quick Up 8 AC

El técnico de Gestión

Fdo.: José María Narváez Ruiz



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

ANEXO II

RELACIÓN DE MATERIAL TÉCNICO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS EN EL TEATRO DEL TÍTERE “LA TÍA NORICA”

- 1 control de iluminación LT, modelo Hidra SKY 48
- 20 dimmer LT TOTEM T112 (240 canales dimmer de 3kw)
- 1 dimmer LT TOTEM T6 (6 canales dimmer de 6 Kw)
- 1 patch panel de señal dmx para control de iluminación
- 6 polipastos de eléctricos de cadena VERLINDE, 500 Kg.
- 1 control VERLINDE
- 1 sistema de cortes manuales
- 28 cortes contrapesados RETOM, modelo TD-CC/4, equipados con frenos de fricción para maromillo, RETOM, modelo F-CC/22.
- 12 extensibles (6 juegos), para varales de cortes contrapesados.
- 1 mezclador digital de audio y video PANASONIC, modelo AG-MX70
- 1 matriz de conmutación de video compuesto 16 x 16 KRAMER, modelo VS-1616V.
- 1 distribuidor de amplificador de video 1:10 modo doble KRAMER, modelo VM-1010
- 1 reproductor – grabador de DVD SONY, modelo RDR – HX680
- 1 proyector de video SANYO, modelo PLC-XP100L y óptica zum 2,4 – 4,3:1 SANYO, modelo LNS-T31A
- 24 barras electrificadas RETOM, modelo BE-8/3.000
- 1 mando a distancia WIFI
- 2 monitores TFT 19” SAMSUNG, modelo 933 HD
- 4 monitores TFT SAMSUNG SyncMaster 743N, 18,5”
- 3 conjuntos de mangueras
- 1 máquina de humo Robe modelo FOG 1 500 FT
- 1 plataforma de trabajo GENIE, modelo AWP-305 AC
- 1 estación fija de intercomunicación ALTAIR, modelo EF-200
- 8 estaciones remotas de intercomunicación ALTAIR, modelo EM-201
- 2 estaciones de sobremesa manos libres ALTAIR, modelo ES-200
- 12 auriculares con micrófono ALTAIR, modelo AM-100/2
- 1 conjunto textil compuesto por patas de cámara negra, bambalinas de cámara negra y telón de fondo.



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

- 1 ciclorama de PVC ignífugo
- 1 tul supergóbelin para teatro
- 1 control de cámara de regidor
- 1 suelo de danza blanco / negro
- 2 Latigadores de sonido 12 canales 5 m.
- 3 Mangueras H16P/M-H16P/H 25 m.
- 3 Pulpos H16P/M-4 CETAC 4P 16^a, 1,5 m.
- 5 mangueras CETAC de 25 m
- 12 Mangueras CEE/M 4P 16^a-CEE/H 4P16A, 15 m.
- 1 Prolongador CEE/M-CEE/H, 3P+N+T, 5 m.
- 6 soportes UPN con argolla.
- 2 Camerinos para 8 personas cada uno.
- Escenario 14 x 7 m desmontable: embocadura 10 m; hombros 2 m cada uno.

El técnico de Gestión

Fdo.: José M.^a Narváez Ruiz



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Cultura
Teatros de Cádiz*

ANEXO III

RELACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y MATERIAL TÉCNICO QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

1. Escenario 9 x 4,80 x 0,80 (h) m, con escalera.
2. Un (1) forro azul para cubrir escenario.
3. Seis (6) atriles.
4. Diez (10) practicables de 2x1.
5. Mesas: una (1) mesa negra de 1,20 x 0,60 m, dos (2) mesas de _x_
6. Sillas: Ocho (8) de flamenco, Cuatrocientas (400) sillas para público, Dos (2) taburetes.
7. Un camerino equipado con: una (1) mesa, diez (10) sillas, dos (2) burras para ropa, dos (2) espejos de sobremesa y un espejo (1) de cuerpo entero.